



9 de febrero de 2024

Consulta de Disponibilidad Suficiencia Presupuestaria

A quien corresponda Presente:

Sirva el presente para informar la disponibilidad financiera del proyecto que se detalla a continuacion:

Código del proyecto: 0AZ010007

Nombre del proyecto: Serv. Mantenimiento TICS CyT F

Líder del proyecto: GLORIA MARGARITA RANGEL ARMENTA

Tipo: Centro de Costos

Recurso fuente del proyecto: RECURSOS PRESUPUESTARIOS

| Artículo | Descripción | Monto | I.V.A. | Total |
|----------|---------------------------|-------------|-------------|-------------|
| 32701 | PATENTES REGALIAS Y OTROS | \$71,300.00 | \$11,408.00 | \$82,708.00 |

| Importe con letra | Subtotal | \$71,300.00 |
|--|--|-------------|
| (OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) | SETECIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. | |
| | Importe neto MXN | \$82,708.00 |

Detalle: SERVICIO DE LICENCIAMIENTO SOFTWARE EUROSOFT POR UN AÑO.

Referencia del Decreto y fecha de Autorización PEF: ANEXO 12 PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PUBLICADO EN EL DECRETO PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2023 DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

AUTORIZADORES:

Gladys Maureen Chávez González Jefe de Presupuesto

Luz Dalila Gaytán Gutiérrez Subdirectora de Finanzas

Notas Aclaratorias respecto a la disponibilidad

Debemos cubrir la meta de recursos propios del ejercicio para poder cumplir con la totalidad de los compromisos.
El importe se expresa en moneda nacional.

4.-En el caso de los contratos que impliquen pagos periódicos, estos quedarán sujetos a la disponibilidad de ese momento.



^{1.-}La presente consulta es solo informativa y puede variar en cualquier momento derivado de la autorización de requisiciones de compra en transito y de cualquier otra erogación que afecte a Proyecto, por lo que el usuario requirente debe capturar inmediatamente la requisición de compra luego de contar con la autorización del director o líder correspondiente para precomprometer disponibilidad, de lo contario la disponibilidad se aplicará a las requisiciones presentadas en primer término.

^{4.-}En el caso de los contratos que impigacir pagos pariedado, seta que el procedimiento de Contratación para la Adquisición de Bienes o Servicios.